

1. Año

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1117617393926



(415)7707212489984(8020) 000111761739392 6

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 1 8 4 7 5 4 1	7					
	11. Razón social FUNDACION PAREX					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
						3 2	9 4 9 9

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
			0	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación	
		0	0	0

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada	
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	10,000,000	62	0	70	Renta exenta	77	0
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	63	5,000,000	71	Rentas gravables	78	0
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0	64	0	72	Renta líquida gravable	79	0
39	Inventarios	39	0	65	0	73	Pérdida líquida del ejercicio	80	0
40	Activos intangibles	40	0	66	0	74	Compensaciones	81	0
41	Activos biológicos	41	0	67	5,000,000	75	Renta líquida	82	0
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0			76	Renta presuntiva	83	0
43	Otros activos	43	0					84	0
44	Total patrimonio bruto	44	10,000,000					85	0
45	Pasivos	45	5,000,000					86	0
46	Total patrimonio líquido	46	5,000,000					87	0
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	0					88	0
48	Ingresos financieros	48	0					89	0
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0					90	0
50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0					91	0
51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0					92	0
52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0					93	0
53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0					94	0
54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0					95	0
55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0					96	0
56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0					97	0
57	Otros ingresos	57	0					98	0
58	Total ingresos brutos	58	0					99	0
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0					100	0
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0					101	0
61	Total ingresos netos	61	0					102	0
62	Costos	62	0					103	0
63	Gastos de administración	63	5,000,000					104	0
64	Gastos de distribución y ventas	64	0					105	0
65	Gastos financieros	65	0					106	0
66	Otros gastos y deducciones	66	0					107	0
67	Total costos y gastos deducibles	67	5,000,000					108	0
68	Inversiones efectuadas en el año	68	0					109	0
69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0					110	0
70	Renta por recuperación de deducciones	70	0					111	0
71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0					112	0
72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	0					113	0
73	Pérdida líquida del ejercicio	73	5,000,000					114	0
74	Compensaciones	74	0					115	0
75	Renta líquida	75	0					116	0
76	Renta presuntiva	76	0					117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal

983. No. Tarjeta profesional

984. Con salvedades

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-12 / 07:32:38 PM

993 2:38

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900288383736